



P.E.I.
Jardín Infantil
“Azulillo”

2024 - 2027

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
2.1. ANTECEDENTES GENERALES	5
2.1.2. Datos del centro educativo	6
2.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS	6
2.2.1. Niveles de atención	6
2.2.2. Dotación de personal	7
3. RESEÑA HISTÓRICA	10
3.1. Chungungo: programa de extensión	11
4. ENTORNO	12
4.1. Descripción cualitativa de la planta física	12
4.2 Descripción del entorno	12
4.2.1. Recursos y servicios disponibles en la comunidad local	12
4.2.2. Redes y convenios de colaboración	12
4.2.3. Mapa del entorno	13
5. IDEARIO	14
5.1. Sellos educativos	14
5.2. Misión	14
5.3. Visión	14
5.4. Valores institucionales	14
6. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	18
6.1. Principios y enfoques educativos	18
6.2. Sustento de la práctica pedagógica: Hacia una pedagogía con fundamento	20
6.2.1. Currículum Autodeterminado: Metodología Narrativas Recíprocas	21
6.2.2 Contextos para el aprendizaje	24
6.2.3. Formación ciudadana	26
6.2.4. Mecanismos de comunicación con la comunidad educativa	26
6.3. Objetivos de aprendizaje generales y prácticas pedagógicas específicas	27
6.4. Organización temporal y duración de las jornadas	29
7. PERFILES INSTITUCIONALES	32
8. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS	34
8.1. Objetivo general	34
8.2 Objetivos estratégicos por dimensión	34
9. DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI	36
9.1. Difusión del proyecto educativo institucional	36
9.2. Evaluación del PEI	36
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
11. ANEXOS	38

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional se elabora en el marco de la reforma educacional vigente, con el objetivo de proporcionar los lineamientos del quehacer educativo, los fundamentos y orientaciones curriculares; así como también los aspectos organizativos y administrativos, que guiarán y orientarán el trabajo pedagógico del Jardín Infantil Azulillo, con miras a otorgar una educación de calidad a niños y niñas entre los 2 y los 4 años de edad.

Azulillo se destaca por un currículum autodeterminado, diseñado por nuestros fundadores y comunidad educativa. Basado en el concepto “Narrativas recíprocas”, nuestro enfoque se basa en las narrativas: cuentos, relatos, poesías, canciones, leyendas.... Estas narraciones son la columna vertebral de nuestro trabajo pedagógico. De ellas, surgen todas las experiencias que realizamos en el Jardín, abordando los distintos ámbitos de aprendizajes. Los pilares de nuestra metodología incluyen la creatividad, la libertad, el entorno natural, la identidad cultural, elementos fundamentales que nutren el aprendizaje y la experiencia de las niñas y los niños del Jardín Infantil Azulillo.

Este PEI ha sido construido en conjunto con la comunidad educativa, siendo partícipes de él los distintos estamentos de nuestro establecimiento. De esta forma, se buscó crear una mirada compartida de la educación en primera infancia entre todos quienes adhieren a este proyecto. Lo anterior, es coherente con el marco legal vigente, específicamente la Ley General de Educación **20.370**, en donde se especifica que este documento debe reflejar el propósito compartido de la comunidad educativa.

Así mismo, este proyecto Educativo se adhiere a los principios de la Ley de Inclusión Educativa **20.845**, y a la Ley **20.609**, que establece medidas contra la discriminación arbitraria. Por tanto, este documento busca resguardar en cada uno de sus apartados una propuesta educativa diversa e inclusiva, en donde tengan cabida todos y todas.

Junto con el Proyecto Educativo Institucional, se elabora el Reglamento Interno, el cual tiene como objetivo regular las relaciones entre quienes componen la comunidad educativa “Azulillo”. Este último, se orienta considerando tanto a la normativa establecida para los establecimientos de educación Parvularia como al Código del Trabajo, el cual norma la relación contractual entre el sostenedor y los funcionarios del establecimiento educativo.

Este Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 3 años y será evaluado al finalizar este período. En dicha instancia, se espera contar con la participación de toda la comunidad



educativa, esto con el objetivo de poder realizar adecuaciones en cuanto hayan variado o sido alcanzados sus objetivos.

Acorde a la exigencia del **Decreto 128** de Ministerio de Educación, publicado el 09 de enero de 2018, en el cual instruye *“Todo establecimiento de educación parvularia deberá contar con un Proyecto Educativo Institucional -en adelante también denominado “Proyecto Educativo”- que incluya los antecedentes de la institución; la definición de las características del establecimiento; la finalidad educativa expresada en la misión, visión y valores sustentados; y el currículum pedagógico adoptado por el establecimiento”*.

En consecuencia, este PEI se compone de tres partes:

- 1. CONTEXTO:** Primera parte que considera todos los antecedentes, tanto de la Unidad Educativa como del entorno y contexto de esta.
- 2. IDEARIO:** este apartado considera la Misión, Visión y Valores de la institución, encontrando en él, los principios del Jardín Infantil “Azuilillo”.
- 3. EVALUACIÓN:** este último apartado, pretende dar cuenta del cómo, el porqué y el cuándo se realizará la evaluación del presente proyecto, considerando además la bibliografía utilizada para la elaboración de este.

Es importante mencionar que el presente documento, en vinculación con la ley **20.911**, propone un trabajo en torno a la formación ciudadana, estableciendo objetivos y acciones vinculadas a esto, conscientes de la relevancia que tiene la mirada del niño y niña como ciudadanos hoy en nuestro país.

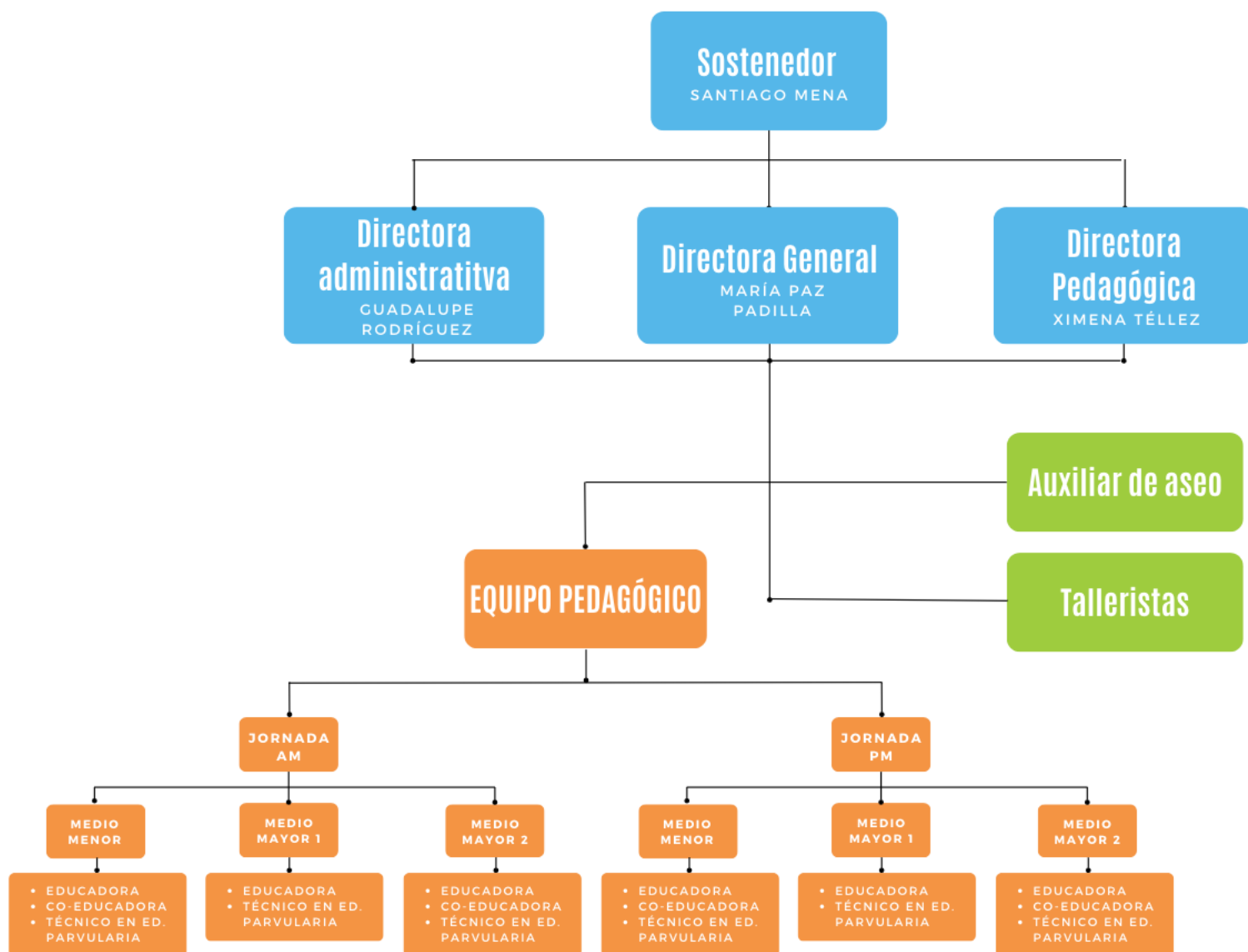
Para finalizar la presente introducción es preciso señalar que este PEI releva la ley **20.529**, buscando entregar una Educación Parvularia de calidad, con equidad e inclusión, reconocimiento de la diversidad como una riqueza en sí misma que potencia y fortalece la interacción social. Reconociendo así mismo la ley **20.835**, la cual crea en mayo del año 2015 la Subsecretaría de Educación Parvularia, organismo rector que diseña y define la política en estos niveles educativos.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. ANTECEDENTES GENERALES

Azulillo es un Jardín Infantil particular, que atiende a niños y niñas de educación parvularia en niveles medios, es decir desde los 2 a los 5 años de edad. Con el fin de atender de la mejor forma posible a los niños y niñas, así como también de resguardar la calidad educativa, nuestro equipo de trabajo está conformado por educadoras de párvulos, técnicos de educación parvularia, auxiliar de aseo y directoras.

A continuación, se presenta un organigrama de la organización interna de nuestra institución:



2.1.2. Datos del centro educativo

Nombre del establecimiento	Jardín Infantil Azulillo
Razón social	Sociedad Educacional Infantil Azulillo Ltda.



Financiamiento	Privado
Dirección	Suecia 2090
Comuna	Providencia
Ciudad	Santiago
Región	Metropolitana
Directora	María de la Paz Padilla Schuster
Directora Pedagógica	Ximena Téllez Rojas
Teléfono de contacto	562 23434068
Correo electrónico	jardinazulillo@gmail.com mensualidadesjardinazulillo@gmail.com postulaciones.azulillo@gmail.com desdelacasa.azulillo@gmail.com planificaciones.azulillo@gmail.com registro.azulillo@gmail.com

2.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

Capacidad de atención	54 niños y niñas por jornada
Niveles que atiende	Niveles medios
Cantidad de cursos	Medio menor: 1 Medio mayor: 1 Heterogéneo: 1

2.2.1. Niveles de atención

Nivel	Capacidad	Edad Promedio
Medio Menor	20	2 años a 3 años
Medio Mayor	16	3 años a 4 años
Heterogéneo	18	3 años a 5 años
Capacidad	54	



2.2.2. Dotación de personal

N° de sala	Nivel	Capacidad	Jornada	Equipo
01	Medio Menor	20	Mañana	1 Educadora 1 Co-Educadora 1 Técnico de párvulos
02	Medio Mayor I	16	Mañana	1 Educadora 1 co-educadora
03	Heterogéneo	18	Mañana	1 Educadora 1 Co-educadora
04	Medio Menor	20	Tarde	1 Educadora 1 Co-Educadora 1 Técnico de párvulos
05	Medio Mayor I	16	Tarde	1 Educadora 1 Co-educadora
06	Heterogéneo	18	Tarde	1 Educadora 1 Co-educadora

2.2.3. Horas de contratación y funciones del personal

Estamento	Horas Semanales		Labores
	Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Directora	0	40,5	• Liderar al equipo del Jardín infantil • Velar por el cumplimiento de labores de todo el equipo • Favorecer el desarrollo de competencias profesionales del equipo • Velar por el buen trato y la sana convivencia • Orientar al equipo pedagógico • Favorecer la comunicación con las familias • Informar a las familias de los diferentes eventos, sucesos y comunicaciones varias que puedan darse dentro del centro educativo



Educadoras de Párvulos/Co-Educadoras de párvulos	43,5	2	Horas lectivas: ● Favorecer el proceso de aprendizaje de niños y niñas ● Acompañar momentos de alimentación e higiene ● Liderar el proceso de evaluación Horas no lectiva: ● Entrevistas con la familia ● Planificación ● Reflexión de equipo
Técnicos en Párvulos	43,5	1	Horas lectivas: ● Con base en la planificación, acompañar el proceso de aprendizaje de niños y niñas ● Acompañar momentos de alimentación e higiene ● Apoyar la evaluación Horas no lectivas: ● Preparación de material pedagógico ● Estudiar la planificación y hacer comentarios/sugerencias de ser necesario ● Reflexión en equipo
Auxiliar de aseo	0	43	Velar por el aseo e higiene de los diferentes espacios que ofrece el centro educativo.

3. RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín Infantil Azulillo, nace en el año 1991 en la comuna de Providencia, fundado por Fátima Rodríguez, educadora de párvulos, junto a Santiago Mena, profesor y músico y Guadalupe Rodríguez, diseñadora, quienes comienzan a gestar el proyecto del Jardín Infantil Azulillo, luego de una larga búsqueda de jardín para sus hijos. La elección del nombre tiene un sentido y relación con la identidad del Jardín: Azulillo es una flor silvestre chilena, también llamada queltehue, y crece desde la costa a la precordillera entre la II y IX región.

En enero de 1992 el Jardín abre sus puertas en una casa en la calle Guardia Vieja en la comuna de Providencia, siendo esta su casa durante los años 1992 y 1993, para luego trasladarse a Av. Pocuro 2333. Entre los años 1992 a 1999 Fátima Rodríguez fue directora pedagógica del Jardín, y desde el año 2000 asumió la dirección María de la Paz Padilla.

El año 2010 comenzó a gestarse la idea de una nueva sede, con el objetivo de recibir a los niños y niñas que no lograban entrar por no haber cupo. Esta idea fue propuesta por una abuela de dos niñas que estuvieron en el Jardín. En febrero del 2011 fue firmada la escritura de compra de una casa del año 1942, ubicada en la calle Suecia 2090 esquina Bustos, a cuatro cuadras de la sede Pocuro. Luego de una remodelación a cargo de los arquitectos León Rodríguez, Pelagia Rodríguez y Gregorio Castillo, esta nueva sede comenzó a funcionar en agosto de 2011 con dos grupos completos de niños y niñas.

Para el año 2021 y luego de la pandemia vivida por el país a raíz del Covid-19, el Jardín Infantil Azulillo, se traslada en su totalidad a la casa ubicada en Suecia 2090, Providencia, contando a partir de este año con una sede. Este cambio no solo marcó un hito en su historia al trasladarse a un espacio físico definitivo, sino que también fortaleció su vínculo con la comunidad local.

Actualmente, Azulillo se ha posicionado como un referente de arquitectura y biodiversidad, aportando a la estética del entorno local. La casa se destaca por ser una construcción de casi 100 años, manteniendo intacta su arquitectura original que refleja el estilo de la época y su valor histórico. Además, el patio y el entorno exterior del Jardín alberga un bosque de flora nativa, contribuyendo significativamente a la biodiversidad local con una variedad impresionante de especies nativas. Azulillo no solo conserva su legado histórico a través de su estructura centenaria, sino que también enriquece activamente su comunidad al promover la conservación del medio ambiente y la valoración de su patrimonio natural.

Además de su contribución arquitectónica y ecológica, Azulillo se distingue por su compromiso con la educación inicial y la comunidad. En el muro exterior del establecimiento, se realizan exposiciones que destacan las experiencias de aprendizaje y los temas abordados con niños y niñas del Jardín Infantil. Estas exhibiciones no sólo enriquecen el paisaje visual del entorno, sino que también fomentan el diálogo y el intercambio cultural entre la comunidad educativa y el barrio.



Finalmente, el compromiso de Azulillo con la comunidad se extiende más allá de sus muros, dado que el Jardín Infantil organiza regularmente caminatas por el barrio con los niños y niñas, integrándose activamente con la vida local. Durante estas caminatas, los párvulos pasan por residencias de adultos mayores, cafés y plazas, donde intercambian saludos con los vecinos del barrio, quienes les saludan y observan con alegría. Estas interacciones no solo fortalecen los lazos comunitarios, sino que también enriquecen la experiencia educativa de los niños y niñas al conectarlos con diferentes generaciones y contextos locales. Azulillo se consolida así como un verdadero centro de integración social y cultural en su entorno.

3.1. Chungungo: programa de extensión

El programa Chungungo, iniciado en 2021 como una extensión del Jardín Azulillo, se ha convertido en una plataforma digital educativa innovadora. Diseñada para ofrecer experiencias creativas a las familias, combina la metodología pedagógica del Jardín con las ventajas que ofrece la distribución digital. Chungungo propone actividades que invitan a pasar un tiempo limitado frente a la pantalla para luego realizar experiencias significativas entre adultos y niños. Promueve la creatividad, el lenguaje y el conocimiento sobre la fauna, flora e identidad cultural del país, presentando cuentacuentos, canciones, poesías, manualidades, talleres y juegos organizados en "Estaciones" según los intereses que manifiestan niños y niñas en la primera infancia.

Para el Jardín Infantil Azulillo, Chungungo es fundamental debido a su compromiso social, buscando ampliar el impacto de su labor pedagógica en más niños y niñas. En el año 2022, el proyecto Chungungo, logró implementar un Programa Piloto en diversos Jardines Infantiles, alcanzando comunidades como Renca, Maipú, Recoleta y Batuco. Además, ha colaborado activamente con pacientes oncológicos de la primera infancia desde 2022 hasta el presente, facilitando experiencias tanto presenciales en hospitales y casas de acogida como digitales en hogares a través de la plataforma.

En el presente año, este proyecto de extensión Azulillo tiene como objetivo expandir su alcance hacia más niños y niñas hospitalizados, intensificando su presencia en regiones gracias a la colaboración con la Fundación Alegría. Asimismo, ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones como Fundación La Fuente y el Museo chileno de arte Precolombino, además de participar en iniciativas culturales y educativas como el Festival NIDO de la Fundación La Palabra y el Festival Ladera Sur. Chungungo, por tanto, no solo enriquece la propuesta educativa de Azulillo, sino que también fortalece su compromiso con la inclusión, la cultura y el bienestar infantil a través de múltiples colaboraciones y programas innovadores.

4. ENTORNO

4.1. Descripción cualitativa de la planta física

Descripción:

El Jardín Infantil Azulillo se construyó mediante la readecuación de una casa esquina de 1 planta ubicada en Suecia 2090.

La Unidad Educativa cuenta con las siguientes áreas y espacios: 3 salas de niños y niñas, 1 baño de niños y niñas, 1 baño de adultos, 1 cocina, 1 sala multiuso, 2 patios, 1 bodega de materiales, 1 bodega herramientas, 1 invernadero, 1 huerto, 1 oficina, 1 estacionamiento.

4.2 Descripción del entorno

El Jardín Infantil Azulillo se ubica en una zona residencial de la comuna de Providencia en la Región Metropolitana de Chile. Este entorno cuenta con múltiples áreas verdes y espacios públicos tales como la plaza La Alcaidesa, la plaza Pedro de Valdivia y el parque Inés de Suárez, estos espacios posibilitan el trabajo en torno a la naturaleza, movimiento, exploración, experimentación, sostenibilidad, entre otros, siendo objeto de visitas frecuentes en salidas pedagógicas planificadas por el Jardín Infantil.

4.2.1. Recursos y servicios disponibles en la comunidad local

El entorno cuenta además con servicios de atención primaria en salud tales como el Consultorio El Aguilucho y el CESFAM Andacollo, con quienes eventualmente se pueden generar alianzas para el trabajo de la promoción de hábitos saludables en niños y niñas, así como también en la coordinación para campañas de vacunación. A su vez se encuentran otros servicios de emergencia como la subcomisaría de Carabineros Providencia Sur.

Otra parte del entorno lo constituyen la estación de metro Inés de Suárez y las ciclovías de Av. Pocuro y Av. Ricardo Lyon, ciclovías que permiten la llegada de familias al Jardín Infantil en bicicleta. Por último, la zona en que se emplaza el Jardín alberga otros establecimientos educacionales como el Colegio San Ignacio El Bosque, el Colegio The English Institute, Colegio Regina Pacis y Colegio Mariano, colegios que con frecuencia reciben a niños y niñas del Jardín Infantil y con quienes se pueden establecer alianzas en virtud de la transición educativa de los párvulos.

4.2.2. Redes y convenios de colaboración

Azulillo ha establecido diversas redes y convenios de colaboración que enriquecen su labor educativa y comunitaria. El año 2024, enfocados en el tema "Los cerros islas de Santiago", el Jardín infantil colaboró estrechamente con la Fundación Cerros Islas, quienes han visitado el Jardín para realizar charlas y talleres, enriqueciendo así la experiencia de aprendizaje de los niños y niñas sobre el entorno natural y cultural de la ciudad.

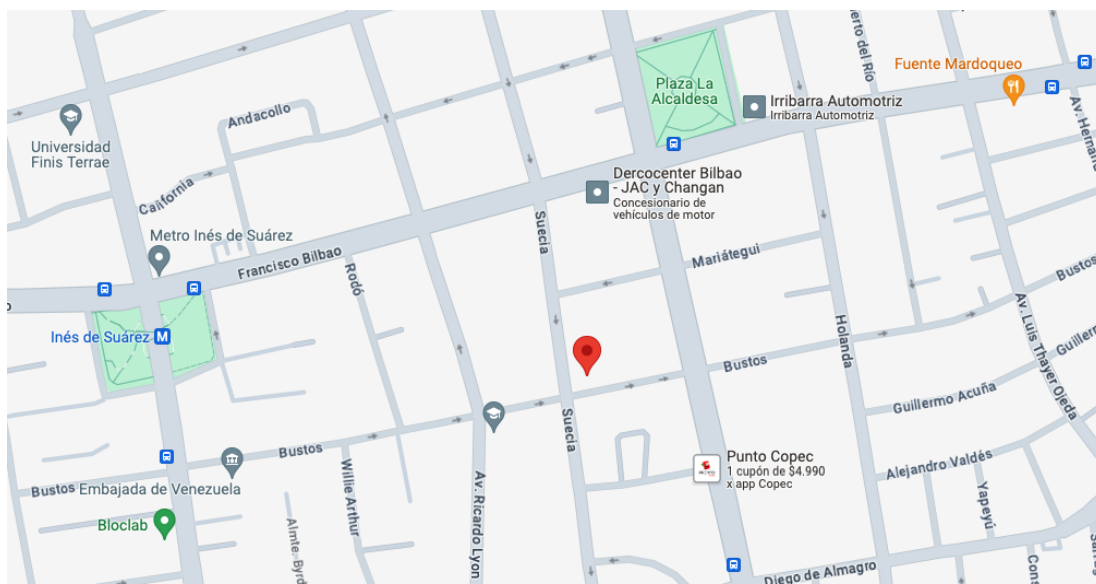


Además, a través de su programa de extensión Chungungo, Azulillo ha tejido una red sólida de alianzas. Trabaja en colaboración con la Fundación Olivo, beneficiando a pacientes oncológicos infantiles con experiencias educativas tanto presenciales como digitales. Los Jardines infantiles de Renca, Maipú, Recoleta y Batuco fueron parte del Programa Piloto, extendiendo el alcance educativo del Jardín a distintas comunidades.

Chungungo, proyecto de extensión Azulillo, también colabora con la Fundación La Fuente y el Museo Chileno de Arte Precolombino, promoviendo el acceso a la cultura y el arte entre los niños y niñas. Participa activamente en iniciativas como el Festival NIDO de la Fundación La Palabra y el Festival Ladera Sur, que enriquecen el entorno cultural y educativo local.

Este año, el Jardín infantil tiene como meta ampliar su presencia en regiones y hospitales a través de una colaboración reforzada con la Fundación Alegría, buscando llevar experiencias educativas y culturales a más niños y niñas hospitalizados en todo el país. Estas colaboraciones demuestran el compromiso de Azulillo con la educación integral, la cultura y el bienestar de la comunidad infantil y familiar.

4.2.3. Mapa del entorno



5. IDEARIO

Nuestro Ideario se funda en la relevancia que tiene para nuestra comunidad educativa la creatividad, la sostenibilidad, el arte y la cultura para nuestra sociedad y particularmente para los primeros años de vida de niños y niñas, siendo una etapa de aprendizaje y desarrollo crucial en el ciclo vital del ser humano.

5.1. Sellos educativos

El sello de nuestro Jardín Infantil se basa en la creatividad, libertad, el afecto y el respeto a la naturaleza en la educación en primera infancia.

5.2. Misión

Somos una institución que entrega educación de calidad a niños y niñas entre los 2 y los 5 años. Siendo un espacio educativo donde se respeta a cada niño y niña como persona única e irrepetible, donde ellas y ellos se sienten acogidos, queridos e incentivados en su propia creatividad. Entregándoles todas las herramientas de acuerdo con su etapa de desarrollo y propiciando el encuentro con otros, la confianza, el respeto y el cuidado de la naturaleza.

5.3. Visión

Ser un Jardín Infantil que entregue a niños y niñas una experiencia significativa, la cual deje una huella profunda en ellas y ellos, para que, en el futuro sean mujeres y hombres íntegros, creativos, que asuman desafíos, que solucionen conflictos y se comprometan con la sociedad. Queremos formar personas que sean conscientes y comprometidas, para que así adquieran valor y respeto por los demás, por la naturaleza que los rodea, por la cultura y por los pueblos originarios del país.

5.4. Valores institucionales

Este Proyecto nace a partir de un profundo compromiso con la felicidad de los niños y niñas, voluntad que a su vez nace del amor y el respeto al ser humano en cuanto a ser único e irrepetible, con la firme convicción de que solo desde el amor se puede edificar una vida plena. Dentro de los fundamentos de nuestro Proyecto Educativo, hay un énfasis en la observación y el cuidado de la naturaleza. El amor y respeto a la Naturaleza atraviesa todo el aprendizaje, la observación y el cuidado de nuestra propia flora y fauna chilena y luego del mundo, lo que permite que los niños y niñas la valoren y se sientan parte de ella. En este sentido nuestro proyecto promueve tres valores fundamentales:

1. El afecto: que las niñas y niños sean y se sientan acogidos y respetados en su particularidad. Si sus primeras experiencias están construidas en base al amor y al cuidado tendrán la seguridad y confianza tanto en sí mismos como en los demás, para así crecer como personas integradas en la sociedad. En este sentido, el afecto y el cariño son el punto de partida para formar vínculos en la comunidad educativa. En la medida en que los



educadores y educadoras logren vincularse con los niños y niñas de esta manera, los aprendizajes entregados serán recibidos con la acogida y la aceptación que merecen, lo cual sólo así transformará los aprendizajes en aprendizajes significativos.

2. La libertad: las niñas y niños deben sentirse libres al aprender para poder aprender. Deben sentirse libres al jugar para poder jugar; sentirse libres de ser niñas y niños para poder ser niñas y niños. En la medida que ellas y ellos se sientan queridos y respetados al ser ellos mismos, recibirán también con cariño y libertad lo que su entorno les entrega, integrando así diversos aprendizajes de manera significativa. La libertad es primordial para el desarrollo **integral de cada niña y niño.**

3. El respeto: cada niña y cada niño debe ser respetado como ser humano que es, tanto en su aspecto físico como social y psicológico. Fomentar el respeto requiere de un reconocimiento de sus múltiples dimensiones. Cada niño y niña es un ser único e irrepetible con tiempos, intereses y ritmos propios. El respeto a esta singularidad es fundamental para el quehacer diario en educación, sin embargo el respeto es también relacional o colectivo y no puede ser concebido sin esta dimensión. Inculcar en niñas y niños el respeto a sí mismos, a su integridad física, a su forma de pensar, a sus ritmos de aprendizaje, a sus juegos, a su desarrollo creativo y expresivo son dimensiones más específicas que conforman la integralidad del respeto.

A su vez, nuestro Proyecto Educativo Institucional adhiere a los **principios presentes en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia** (Chile, 2018), los cuales resguardan y se sitúan como el cimiento de la educación en primera infancia de nuestro país:

Principio de Bienestar: Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como respeto a su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

Principio de Unidad: Cada niño y niña es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad y sus experiencias anteriores y deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos en ámbitos de desarrollo personal y social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

Principio de Singularidad: Cada niño y niña, dependientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y



fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niño y niña aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

Principio de Actividad: La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias en las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permita generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

Principio de Juego: El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

Principio de Relación: La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

Principio de Significado: El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos



con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien la conexión con su vida cotidiana.

Principio de Potenciación: Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

6. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

6.1. Principios y enfoques educativos

El Jardín Infantil Azulillo, adopta un Currículum Autodeterminado, el cual contempla todas las áreas y ámbitos del desarrollo humano, entendiéndolo como un ser indivisible, único, pleno y capaz de desarrollar sus potencialidades de manera óptima, de acuerdo a sus características, necesidades e intereses. De esta manera se consideran todos los aspectos de la Gestión Pedagógica del Jardín Infantil, poniéndolas a disposición del aprendizaje de niños y niñas.

Así mismo, el Jardín Infantil Azulillo vincula su quehacer con los Objetivos Generales de la Educación Parvularia, dispuestos en la Ley 20.370:

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños, niñas y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.



k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.

l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.

m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

En virtud de los objetivos recientemente expuestos y del currículum autodeterminado adoptado por este Jardín Infantil, se han definido los siguientes enfoques para el trabajo pedagógico con niños, niñas y familias:

Los procesos educativos se relacionan con contextos dinámicos y complejos que generan una red de relaciones entre ámbitos diversos. Dentro de este panorama es fundamental la voluntad de reflexionar constantemente el sentido de nuestra pedagogía desde el conocimiento teórico y práctico. Este espíritu implica abordar los procesos educativos desde sus fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos desde una concepción holística del ser humano que oriente nuestra práctica hacia la totalidad de la persona en su dimensión corporal, emocional, intelectual y espiritual.

La intersección de los saberes y los usos prácticos que de ellos pueden derivarse buscan establecer una relación de coherencia y pertinencia con el entorno. La síntesis en educación reconoce la insuficiencia de una instrucción que privilegia unas dimensiones de lo humano en desmedro de otras y se propone abarcar tanto los aspectos sociales, intelectuales, emocionales y sensoriales de la persona. Una praxis situada y completa comprende que “la vida humana es una síntesis de fenómenos diversos y en toda la educación (...) esta síntesis debe ser el punto de partida y el punto de llegada de todos nuestros esfuerzos” (Willems, p.23, 2001). Los desafíos que esta perspectiva implica son reflejo de la complejidad intrínseca de lo humano. Múltiples variables entran en un juego de relaciones que en los niveles semántico y pragmático son necesarias de abordar desde una reflexión crítica orientada al desarrollo de una pedagogía consciente y contextualizada, disponerse, atender, reflexionar y actuar.

La experiencia en tanto vivencia de un estar en el mundo se encuentra enraizada a su época particular, es decir, esta no ha sido siempre la misma. Sobre ella han intervenido fuerzas culturales como la religión, el arte o el derecho, que le han ido confiriendo una forma de ser determinada. Ya con el advenimiento de la modernidad y un proceso de homogenización global aún en desarrollo, la experiencia se ha subordinado a un modelo que la comprende casi exclusivamente a partir del intelecto. En este sentido, la inteligencia sería la única forma capaz de descubrir la verdad del mundo, desvalorizando así la experiencia vivida, corporizada de un sujeto (Merleau-Ponty, 1948). Con lo anterior, la experiencia se ve circunscrita a un saber metódico que entrega las directrices de cómo establecer un vínculo con la realidad o con la experiencia en sí (Merleau-Ponty, 1948). Como consecuencia de esto, disciplinas como la psicología o la pedagogía han generado –si es que no surgieron de ese ethos- modelos de comprensión e intervención incapaces de abarcar la totalidad de lo humano tanto en su



experiencia cotidiana individual como en su experiencia cotidiana colectiva. Nuestra pedagogía reivindica el valor de los elementos de la experiencia humana y de la percepción sensible, reconociendo la diversidad de los relatos que dan cuenta de las cosas, del mundo y sus relaciones. En este sentido, entendemos la libertad como un encuentro con el medio que se halla orgánicamente ligado a quien interactúa con él. Ya no es un medio ajeno (inteligible) aquel que se conoce, sino uno sensible sobre el cual es posible actuar y simbolizar. Aquí encontramos que lo humano está en las cosas y éstas en ello. Esto quiere decir que las cosas se encuentran revestidas de características humanas e inversamente nos habitan (Merleau-Ponty, 1948). Este énfasis propicia tanto la reflexión como la intuición en el conocimiento sensible, interesándose principalmente por el desarrollo del niño/a y el cultivo de sí en un entorno al que, como insistimos, se encuentra orgánicamente ligado. Asimismo, creemos que en la interacción con la otredad, en esa rica variedad de relaciones y conexiones que se tejen con el entorno, emerge el espacio de lo intersubjetivo que, a través del lenguaje, orienta el conocimiento de uno mismo y los demás (Merleau-Ponty, 1948). Es pues en la socialización donde niñas y niños realizan este proceso de conocimiento y reconocimiento, posibilitando la emergencia de cualidades personales únicas, pero colectivamente relacionadas. Esto quiere decir que la subjetividad de las personas, de niñas y niños, no se encuentra aislada, sino que por el contrario, interrelacionada y en permanente desarrollo.

La investigación del desarrollo humano en sus etapas más primigenias es un trabajo más o menos reciente que cobra fuerza a partir del énfasis que la teoría psicosexual freudiana puso en esos estadios de la vida humana. En una elaboración posterior, el psicólogo Erik Erikson (1988) profundiza en esas ideas introduciendo la importancia de la inclusión de una perspectiva que contemple aquellos aspectos sociales que inciden en cada fase del desarrollo. Como resultado de esto, se describe el impacto que tienen la cultura, la sociedad y la historia en el desarrollo de la personalidad de las personas. El hecho de que las formulaciones de Erikson (1988) incluyan aspectos de índole psicosocial como movilizadores del desarrollo personal de niñas y niños nos parece sumamente relevante para la concepción, elaboración y cuidado de ambientes significativos para la experiencia de niñas y niños. La relevancia del ambiente en el desarrollo de los procesos identitarios y de aprendizaje en niños y niñas estriba en que éste habrá de favorecer, obstaculizar o incluso impedir el desarrollo infantil. Es en este sentido que como Azulillo abogamos por ambientes que propicien el aprendizaje de niños y niñas atendiendo a los procesos de adaptación al ambiente y de organización de la experiencia propuestos por Jean Piaget (2014). Con los procesos de adaptación y de organización, Piaget (2014) posiciona al niño/a como un/a agente activo/a que interpreta el mundo a través de su interacción con el medio y no como un organismo pasivo que el ambiente moldea. Con su teoría, Piaget (2014) reconoce patrones predecibles del desarrollo de niños y niñas conforme a su interacción con el entorno que sistematiza en sus ya conocidos estadios del desarrollo infantil.



6.2. Sustento de la práctica pedagógica: Hacia una pedagogía con fundamento

Los primeros años de aprendizaje son sin duda fundamentales para el desarrollo educacional posterior de las personas. La delicadeza de este asunto reside en cómo las niñas y niños han de situarse en el mundo a partir del acompañamiento en la exploración y descubrimiento a través de la experiencia y la observación del entorno. La perspectiva Azulillo ofrece un marco pedagógico basado en seis principios que orientan la práctica educativa. Estos son: el principio de actividad o auto-actividad; el principio de singularidad; el principio de comunicación; el principio de autonomía; el principio de flexibilidad; y el principio de equilibrio.

Educadoras y educadores son quienes sostienen y practican estos principios día a día atendiendo a las características, necesidades, experiencias e intereses de cada niño y niña. Las funciones que asumen dependen de los objetivos planificados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, abrazando la diversidad de opiniones educativas y poniéndolas en interacción. Del mismo modo, guiar y observar el descubrimiento de la niña/o será una función esencial de cada educadora o educador.

En la perspectiva Azulillo se comprende niño y niña como una totalidad integral, dinámica y situada en la que interactúan sus distintas partes conformando una red activa. Por su parte, la organización en el currículo Azulillo es flexible, mas no improvisada. Las actividades que se realizan son de diferentes tipos y tienen una temporalidad consensuada.

En este sentido, la rutina diaria es la base organizacional ya que permite ordenar los tiempos de trabajo y lograr que estos se respeten y se cumplan. Esto va a implicar que cada actividad se deba realizar en base a los niños y niñas, siendo necesario conocer al grupo con el que se va a trabajar y a cada niño y niña de forma particular, pudiendo así cubrir necesidades básicas, inquietudes intelectuales, fomentar la motricidad, el desarrollo del pensamiento y su afectividad, entre otros.

En Azulillo propiciamos la planificación a largo, mediano y corto plazo según las necesidades e intereses individuales del grupo de niños y niñas y de la facilidad de acción del educador o educadora. Esto se logra con un diagnóstico atento y acabado que levante información relevante para el diseño de intervenciones coherentes y pertinentes.

En cuanto a la evaluación del currículo, ésta considera la acción del niño, de la familia y de la comunidad en general, siendo propuestos tres tipos de evaluación: una evaluación diagnóstica; una evaluación formativa; y una evaluación sumativa.

6.2.1. Currículum Autodeterminado: Metodología Narrativas Recíprocas

Nuestro anhelo es que la experiencia vivida en los primeros años de infancia sea respetada y valorada como una etapa única e irrepetible, sin adelantar procesos de aprendizaje, de manera que deje una huella profunda y positiva en los niños y niñas. Queremos que en el



futuro sean mujeres y hombres íntegros, creativos, que asuman desafíos y que se comprometan con la Sociedad y el Medio Ambiente.

Es por esto que desde 1992 venimos desarrollando e implementando en nuestro Jardín Infantil Azulillo la Metodología Narrativas Recíprocas, cuya misión es educar a los niños y niñas en sus primeros años de vida a partir de dos ejes estructurales y fundantes: las narrativas -como articulador e hilo conductor del aprendizaje- y la reciprocidad -como foco de la relación entre el niño o niña y la educadora o educador-, promoviendo la creatividad como prioridad y la simpleza como valor y medio en la experiencia educativa.

En nuestras tres décadas de experiencia, año a año, hemos ido experimentando, aprendiendo y corrigiendo nuestra metodología, observando sus resultados y viviendo la fascinante experiencia de trabajar con niños y niñas; aportando, dentro de lo posible, a la experiencia educativa de sus primeros años de infancia. Hoy nos hemos propuesto llevar esta metodología a la mayor cantidad de niños y niñas posibles en nuestro país, a través de nuestro proyecto de extensión Chungungo.

Finalmente, cabe destacar que la Metodología Narrativas Recíprocas no pretende despegarse de las bases curriculares de la Educación Parvularia que entrega el MINEDUC. Muy por el contrario, propone alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados en las BCEP (Bases Curriculares de la Educación Parvularia) a través de los ejes, focos y medios antes nombrados, utilizando como material tangible y simbólico nuestra Naturaleza, nuestro entorno y nuestra identidad cultural.

6.2.1.1. ¿En qué consiste y por qué usar la Metodología Narrativas Recíprocas?

Lo que conocemos como narrativas (cuentos, fábulas, poemas, canciones, relatos, adivinanzas) fue el primer instrumento, más allá de la mera imitación, que los seres humanos usaron como vehículo para transmitir conocimiento. Es más: fueron precisamente las narrativas las que nos permitieron como especie comenzar a vivir en comunidad y construir nuestras civilizaciones.

La Metodología Narrativas Recíprocas recupera la tradición y relevancia de las narrativas como vehículo formativo y las propone como uno de sus ejes estructurales. Canciones, cuentos y poesías implican la existencia de personajes y conflictos que integran un universo simbólico (un “mundo”). Es precisamente en ellos que anclamos y significamos las distintas experiencias educativas en el aula, generando contexto y significado, un hilo conductor y una forma de hacer concretas y tangibles las actividades, permitiendo que niños y niñas descubran y relacionen distintos elementos de aprendizaje.

En la Metodología Narrativas Recíprocas todo parte con una historia. Y desde ahí, su temática e imaginario, se desprenden juegos verbales, manualidades, poesías, canciones, juegos de motricidad, talleres, etc. Niños y niñas van viviendo cada experiencia a partir de la historia inicial y el aprendizaje se va dando de manera orgánica, en un descubrir constante.



El segundo eje estructural de nuestra Metodología es la reciprocidad como foco en la relación entre niños y niñas, y el educador o educadora. Esto tiene consecuencias muy profundas y es fundamental para lograr lo que la Metodología promueve. Implica respetar a cada niño y niña en lo emocional, lo psicológico y lo físico, intentando no inhibirlos ni entregarles todo pre-armado, dejando que experimenten e imaginen, promoviendo la libertad para el aprendizaje. Si el proceso está bien diseñado y ejecutado, en algún nivel, serán tanto los niños y niñas como los educadores los que construyan aprendizajes relevantes.

El corazón de la Metodología Narrativas Recíprocas es la promoción y el estímulo de la creatividad. Los niños y niñas son creativos en su esencia, y los educadores tenemos como misión no cohibir la creatividad propia de ellos y ellas.

La labor educativa en la primera infancia es compleja, en su trasfondo y planificación, sin embargo, su objetivo es que los niños y niñas aprendan a través de experiencias simples y concretas. Es por eso, que la simpleza es un valor central y el medio principal de nuestra metodología. La simpleza es un valor para nosotros porque desafía al educador/a a trabajar con lo mínimo para lograr lo máximo, haciendo siempre más relevante la experiencia educativa y la aproximación del educador/a ante la materialidad que se utiliza. Y es también nuestro medio principal porque tenemos la convicción de que, en un mundo con muchos estímulos e información, la simpleza, en los contenidos y experiencias educativas, es la forma de dar espacio a la creatividad y curiosidad de cada niño o niña.

Elegir el material simbólico y tangible para desarrollar experiencias educativas en el contexto de nuestra metodología requiere también un marco teórico. Creemos firmemente que a nivel educativo- más allá de la línea estética de nuestro Jardín-, mientras más tangible, real y asequible sea el universo al que se enfrenten los niños y niñas en las experiencias, más rico y directo es el aprendizaje. Es por eso que la metodología Narrativas Recíprocas propone desarrollar las experiencias usando un universo que sea explícitamente afín a los niños y niñas: lo nuestro. La flora y fauna, los mitos, el imaginario natural, la identidad cultural.

Es importante subrayar la importancia del juego. No queremos presionar ni adelantar procesos educativos en los niños y las niñas, por lo que nuestra metodología plantea la existencia de espacios de juego libre- más allá del juego recreativo en el patio- de manera diaria y una particular atención al aspecto lúdico en la planificación de las experiencias educativas. Queremos que los niños y niñas aprendan siempre jugando.

El juego desempeña un papel fundamental en nuestra metodología educativa para la primera infancia. Consideramos que el juego no solo es una forma natural de aprendizaje, sino también un espacio vital para el desarrollo integral de los niños y niñas. En estos espacios de juego libre, los niños y niñas exploran, experimentan y construyen significados por sí mismos. Es a través del juego que desarrollan habilidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas de manera orgánica y placentera. Nuestra metodología fomenta el juego



como una herramienta educativa poderosa que permite a los niños y niñas aprender de manera activa y autónoma, siempre respetando su ritmo y sus intereses.

En conclusión, narrativas como eje e hilo conductor, reciprocidad como condición en la relación entre niños, niñas y educadoras/es, simpleza como valor y como medio, creatividad como un objetivo fundamental y, lo nuestro, -Naturaleza e identidad cultural- como material simbólico y tangible: esa es la esencia de la metodología de Narrativas Recíprocas.

6.2.1.2. Principios generales para educadores:

Habiendo ya descrito los principales diferenciales de la metodología Narrativas Recíprocas es importante detenerse un momento en algunos aspectos específicos relacionados al educador/a y la institución educacional donde trabaje.

Para que la metodología Narrativas Recíprocas rinda los frutos esperados, es absolutamente esencial construir confianza, ya que es sobre ella que se generan relaciones significativas. Confianza entre el niño o niña con su educador/a, la cual invita a explorar, equivocarse y aprender; confianza entre la institución educacional y las familias para colaborar adecuadamente en el proceso educativo y en la observación continua de las niñas y niños.

Pero la confianza requiere trabajo, por lo que proponemos los siguientes principios generales para el educador/a en la metodología Narrativas Recíprocas. Para construir confianza es fundamental el diálogo horizontal. Diálogo con los niños y niñas, diálogo entre el equipo de trabajo. Diálogo cotidiano y diálogo transparente. Destinar y cultivar espacios de escucha es central para construir confianza en el contexto educativo.

Cada niña y niño es único, un individuo con pensamiento y expresión propia, con ritmos y cadencias de aprendizaje personal. Respetar a cada niña y niño en cuanto a su propia individualidad en todos los aspectos, es central para construir confianza y desde allí obtener un proceso valioso y fructífero.

Respetar y valorar la primera infancia, como una etapa fundamental en el desarrollo de una persona, sin adelantar procesos de aprendizaje que se vivirán luego en la etapa escolar. Por ello promovemos que los espacios de juego libre y que las experiencias de aprendizaje sean lúdicas y significativas, es decir, que las niñas y los niños aprendan siempre jugando. El juego es un eje central en la primera infancia.

Finalmente, toda relación basada en la confianza y guiada por el afecto genuino, promoverá una relación significativa y trascendente. El amor por los niños y niñas y el amor por el oficio, por la vocación deben estar en la base de toda interacción en el espacio o proceso educativo.

6.2.2 Contextos para el aprendizaje

Con el objetivo de concretizar los enfoques recién expuestos es que consideramos de relevancia evidenciar en este proyecto, los contextos para el aprendizaje en cuanto



“representan la organización coherente de todos aquellos factores que intervienen en la acción pedagógica” (BCEP, 2018)

- Contexto Planificación y Evaluación para el Aprendizaje:

PLANIFICACIÓN:

La planificación a largo, mediano y corto plazo en nuestro Jardín Infantil juega un rol de relevancia en cuanto nos permite intencionar pedagógicamente todos los procesos vividos por niños y niñas durante el año. Para ello el cuento representa un elemento fundamental, ya que actúa como eje y centro de las distintas experiencias pedagógicas planificadas. Para la planificación se consideran los intereses de niños y niñas, la diversificación de la enseñanza y la selección de objetivos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje transversales, a la luz del aprendizaje, nivel y desarrollo de los párvulos.

EVALUACIÓN:

La evaluación, por su parte, es la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los niños y niñas en situaciones auténticas y funcionales. La evaluación en nuestro Jardín Infantil se realiza a través de registros de observación y escalas de apreciación que permiten la oportuna toma de decisiones y retroalimenta a su vez, la planificación para el aprendizaje. Durante el año, se entrega al finalizar cada semestre un informe de evaluación a las familias, los cuales consideran observar y evaluar las distintas áreas del desarrollo.

AMBIENTES DE APRENDIZAJES:

Los ambientes de aprendizaje refieren a sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños y las niñas. Este sistema está conformado por las Interacciones, el Espacio Educativo y la Organización del Tiempo. En lo que respecta a este sistema integrado, en el Jardín Infantil Azulillo fomentamos las interacciones positivas, en las cuales prime el buen trato y el sentido pedagógico, postulando al adulto como un mediador del aprendizaje y no como un trasmisor de información, a su vez se propician espacios educativos estéticos, funcionales y con un sentido pedagógico, facilitando la exploración, experimentación y desplazamiento de niños y niñas. En lo que respecta a la organización del tiempo, esta se estructura buscando entregar seguridad a niños y niñas, sin embargo, esta también se flexibiliza a las necesidades e intereses de los párvulos.

FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA:

La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño tienen sus figuras de apego más significativas, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En consecuencia, como Jardín Infantil, buscamos facilitar y propiciar en todo momento la participación de las familias y la comunidad en el proceso de aprendizaje de niños y niñas, respetando la diversidad cultural,



religiosa, étnica, entre otros, de cada una de ellos, estableciendo canales de comunicación fluidos que permitan recoger sus apreciaciones, sugerencias, aportes y necesidades.

6.2.3. Formación ciudadana

Para garantizar la formación ciudadana de niños y niñas, en el Jardín Infantil Azuilillo, consideramos en nuestra planificación y propuesta educativa los 9 objetivos de la ley 20.911, comprendiendo la relevancia que tiene este trabajo en los primeros años de vida:

Nº1 Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

Nº2 Fomentar en los párvulos el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Nº 3 Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los párvulos.

Nº 4 Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los párvulos con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.

Nº 5 Fomentar en los párvulos la valoración de la diversidad social y cultural del país.

Nº 6 Fomentar la participación de los párvulos en temas de interés público.

Nº 7 Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el Jardín Infantil.

Nº 8 Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.

Nº 9 Fomentar en los párvulos la tolerancia y el pluralismo.

6.2.4. Mecanismos de comunicación con la comunidad educativa

Familias:

Entrevistas formales e informales: Se realizarán entrevistas con las familias de niños y niñas al menos dos veces al año, una en el primer semestre y otra, el segundo semestre del año. En el transcurso del año, tanto la familia como el equipo pedagógico podrá solicitar las entrevistas que se consideren pertinentes para favorecer el desarrollo integral de niños y niñas. Asimismo, podrán existir reuniones informales o no planificadas, según la necesidad de cada familia.



Cuaderno de comunicación: se utiliza este medio de comunicación escrito, para enviar circulares, convocarlos a reuniones o intercambiar información con las familias.

Reuniones de apoderados generales y por nivel: Las reuniones de apoderados tendrán lugar en diferentes momentos del año, contando al menos con una reunión en el primer semestre y otra, al finalizar el año. Las familias podrán ser convocadas por el equipo de un nivel o por el equipo directivo del Jardín Infantil de manera presencial u online.

Panel informativo: Se encuentra en la entrada del Jardín Infantil y se modificará conforme surjan nuevas informaciones importantes que hacer visibles para la comunidad.

Llamadas telefónicas: Se utilizarán cuando sea necesaria una comunicación inmediata hacia o por parte de la familia, también serán utilizadas para establecer conversaciones cuando no se pueda concertar una entrevista de carácter presencial u online.

Correos electrónicos: Se utiliza para el envío de información de fechas, procesos, pagos, entre otros, asimismo se utilizará para difundir el presente proyecto.

Reuniones online: Se utiliza para realizar reuniones con las familias y conversar del proceso educativo de las niñas y niños.

Página Web Institucional: Se utiliza para promover algunos elementos de este PEI, dar a conocer la metodología de trabajo del Jardín Infantil Azulillo, revisar el calendario anual y para subir recursos pedagógicos en contextos de educación a distancia.

Equipo educativo:

Reuniones de Planificación: Se realizan una vez a la semana de 17:15 a 18:45 hrs, espacio en el cual se realiza la planificación pedagógica de cada nivel educativo y se definen lineamientos entre todos quienes componen el equipo educativo.

Reuniones Extraprogramáticas: Se realizan reuniones extraprogramáticas, toda vez que sea necesario atender a una situación emergente del Jardín Infantil Azulillo, buscando con ello el acuerdo entre las distintas personas que conforman el equipo pedagógico, así como la reflexión crítica en torno a este proyecto.

Entrevistas personales: Se realizan entrevistas personales entre las distintas personas que conforman el equipo educativo, principalmente con miras a levantar procesos reflexivos y evaluativos de las funcionarias y funcionarios.

Comunidad:

Entrevistas: Estas entrevistas se realizan principalmente para dar a conocer el Proyecto Educativo del Jardín Infantil Azulillo a familias que deseen conocerlo por dentro. También, se establecerán reuniones con redes presentes en la comunidad, con quienes se desee entablar un trabajo articulado.



Página Web institucional: Se utiliza para promover algunos elementos de este PEI, dar a conocer la metodología de trabajo del Jardín Infantil Azulillo. También en la página web, se entrega información a las familias nuevas que quieren conocer el Jardín Azulillo, las cuales son invitadas presencialmente, en un horario establecido, a recorrer el espacio físico del Jardín Infantil Azulillo.

6.3. Objetivos de aprendizaje generales y prácticas pedagógicas específicas

En Azulillo se abordan todos los ámbitos y núcleos propuestos por las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), a partir de la metodología autodeterminada de “Narrativas Recíprocas”. En ella, además de favorecer un aprendizaje integral, se aborda de forma transversal el núcleo “Exploración del Entorno Natural”, en paralelo con el ámbito transversal propuesto por el currículum nacional “Desarrollo personal y social”.

De esta forma, los objetivos de aprendizaje generales se centran en cultivar en los niños y niñas una profunda valoración por la flora y fauna nativa, utilizando como vehículo pedagógico las "Narrativas Recíprocas". Cada año, se elige un tema central que guía las prácticas pedagógicas y orienta las experiencias de aprendizaje, promoviendo así una conexión significativa con el entorno natural y cultural.

A continuación se presenta la selección de objetivos de aprendizajes priorizados para los niveles medios, acorde a la identidad y metodología del centro educativo:

Objetivos Transversales propios del Jardín:

- Valorar su vida personal y familiar, respetando la diversidad de las formas de vida de otros.
- Adquirir una actitud consciente, valorando y respetando la importancia de la Naturaleza y el medio ambiente.
- Respetar y cuidar la Naturaleza, aprendiendo y contribuyendo al desarrollo de ambientes más sostenibles.

Objetivos de las Bases Curriculares:

- Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia. (MINEDUC, 2018, pp.51) Identidad y Autonomía.
- Representar sus pensamientos y experiencias, atribuyendo significados a objetos o elementos de su entorno, usando la imaginación en situaciones de juego. (MINEDUC, 2018, pp.51) Identidad y Autonomía.
- Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad. (MINEDUC, 2018, pp.57) Convivencia y Ciudadanía.



- Manifestar interés por descubrir el contenido de textos de diferentes formatos, a través de la manipulación, la exploración, la escucha atenta y la formulación de preguntas. (MINEDUC, 2018, pp.71) Comunicación Integral.
- Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido. (MINEDUC, 2018, pp.71) Comunicación Integral
- Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs. (MINEDUC, 2018, pp.85) Exploración del Entorno Natural
- Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras. (MINEDUC, 2018, pp.85) Exploración del Entorno Natural
- Reconocer que el aire y el agua son elementos vitales para las personas, los animales y las plantas, y que estos elementos pueden encontrarse con o sin contaminación. (MINEDUC, 2018, pp.85) Exploración del Entorno Natural
- Describir características de las formas de vida de su comunidad (viviendas, paisajes, costumbres), a través de canciones, juegos, relatos y fotos familiares, entre otras. (MINEDUC, 2018, pp.92) Comprensión del Entorno Sociocultural.

Con base en esta selección, las prácticas pedagógicas específicas de Azulillo están diseñadas para facilitar experiencias educativas que favorecen la exploración activa y el descubrimiento autónomo. Integrando el concepto de "Narrativas Recíprocas", las y los educadores promueven un diálogo constante y equitativo con los niños y niñas, donde se comparten y se enriquecen las interpretaciones individuales y colectivas sobre el entorno natural. Esto no solo fortalece el desarrollo del lenguaje y la comunicación, sino que también favorece la curiosidad y el pensamiento crítico desde una edad temprana.

Además, se implementan experiencias de aprendizaje que contemplan salidas pedagógicas guiadas por expertos en el tema seleccionado así como también, se invita a las familias a visitar ciertos espacios de forma intencionada para ampliar la comprensión e involucrarlos activamente en el proceso de aprendizaje.

La selección de temas anuales, permite a los niños y niñas aprender a través de la observación directa y la experimentación, abarcando todos los núcleos de aprendizaje. Estas experiencias no solo amplían su conocimiento sobre el mundo natural que les rodea, sino que también cultivan un profundo respeto y cuidado por el entorno natural desde una edad temprana.



6.4. Organización temporal y duración de las jornadas

El Jardín Azuilillo funciona de lunes a viernes en horario de 8:00 a 18:00 horas, que se divide en dos jornadas parciales de atención a las niñas y niños. El horario de la jornada de la mañana, es de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hrs. El horario de la jornada de la tarde, los días lunes es de 13:30 a 17:00 hrs. por reunión de planificación de todo el equipo de educadoras y de martes a viernes de 13:30 a 17:30 hrs. Este establecimiento no cuenta con jornada de atención completa.

En cuanto a la organización anual, el Jardín Azuilillo funciona entre los meses de marzo y diciembre del año lectivo. En el mes de julio, se realiza suspensión de actividades por dos semanas, correspondiente a vacaciones de invierno, fechas que se informan al comienzo del año a las familias del Jardín Azuilillo y corresponden al calendario escolar entregado por el ministerio de educación. En el mes de septiembre el Jardín Azuilillo tiene vacaciones durante la semana de Fiestas Patrias. En el mes de diciembre se finaliza el año con las niñas y niños durante la segunda semana del mes. En las tres primeras semanas de enero, se realiza un taller de verano en las jornadas: de 8:30 a 12:30 hrs. y de 13:30 a 17:30 hrs.; estos talleres son de carácter optativo para las familias que lo requieran. Durante la última semana de enero, todo el equipo de educadoras y educadores del Jardín Azuilillo realiza un trabajo pedagógico.

6.4.1. Organización temporal

RUTINA DIARIA 2024
JORNADA MAÑANA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 9:00	Recepción de Llegada Juego libre	Recepción de Llegada Juego libre	Recepción de Llegada Juego libre	Recepción de Llegada Juego libre	Recepción de Llegada Juego libre
9:00 a 9:15	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal
9:15 a 9:30	Cuento Narrado	Descripción de imágenes	Cuento narrado c/ apoyo de ilustración o personaje	Poesía	Dibujo
9:30 a 10:00	Dibujo	Dibujo	Taller de Movimiento	Actividad Variable	Taller de Cocina
10:00 a 10:15	Baño	Baño	Baño	Baño	Baño
10:15 a 10:40	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
10:40 a 11:00	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio
11:00 a 11:10	Baño	Baño	Baño	Baño	Baño
11:10 a 11:40	Taller de Pintura	Taller de Música	Bibilillo, biblioteca del Azuilillo	Taller de Huerto y Medio Ambiente	Actividad Variable
11:40 a 12:00	Recuerdo y Despedida	Pensamiento Lógico Matemático	Actividad Variable	Actividad Motriz gruesa o fina	Cuento con títeres
12:00 a 12:30		Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida



RUTINA DIARIA 2024
JORNADA TARDE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:30 a 14:00	Recepción de llegada Juego libre	Recepción de llegada Juego libre	Recepción de llegada Juego libre	Recepción de llegada Juego libre	Recepción de llegada Juego libre
14:00 a 14:15	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal	Saludo y Canto Conversación grupal
14:15 a 14:30	Cuento Narrado	Descripción de imágenes	Cuento narrado c/ apoyo de ilustración o personaje	Poesía	Dibujo
14:30 a 15:00	Dibujo	Dibujo	Taller de Movimiento	Actividad Variable	Taller de Cocina
15:00 a 15:15	Baño	Baño	Baño	Baño	Baño
15:15 a 15:40	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
15:40 a 16:00	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio	Juego Libre en el Patio
16:00 a 16:10	Baño	Baño	Baño	Baño	Baño
16:10 a 16:40	Taller de Pintura	Taller de Música	Biblillo, biblioteca del Azulillo	Taller de Huerto y Medio Ambiente	Actividad Variable
16:40 a 17:00	Recuerdo y Despedida	Pensamiento Lógico Matemático	Actividad Variable	Actividad Motriz gruesa o fina	Cuento con títeres
17:00 a 17:30		Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida	Recuerdo y Despedida

7. PERFILES INSTITUCIONALES

La Unidad Educativa se estructura organizativamente contemplando los siguientes estamentos: directora, educadoras de párvulos, co-educadoras de párvulos, técnico en atención de párvulos, talleristas y auxiliar de servicios, quienes, junto a familias, niños y niñas, conforman nuestra comunidad educativa. A continuación, se presenta una descripción de todos quienes componen esta comunidad:

- **DIRECTORA:** es quien debe promover a través de la gestión y del liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el establecimiento, convocando a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar, de todos los niños y niñas. Es la encargada de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través de un liderazgo del proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación, comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa, gestionando el desarrollo de las personas de quienes ejercen funciones al interior del Jardín Infantil.
- **EDUCADORES/AS DE PÁRVULOS:** tiene el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa. Se espera que la Educadora de Párvulos ejerza un liderazgo pedagógico con su equipo de aula, promoviendo la reflexión crítica de sus propias prácticas, en virtud de la evidencia de aprendizaje de niños y niñas.
- **CO-EDUCADORAS DE PÁRVULOS:** tiene el rol de acompañar la gestión de la Educadora de Párvulos, apoyando la planificación, evaluación e implementación del proceso de enseñanza aprendizaje, en resguardo del bienestar y desarrollo integral de niños y niñas. Se espera que la Co-educadora de Párvulos reflexione permanentemente sobre su práctica pedagógica, a la luz del aprendizaje de niños y niñas.
- **TÉCNICOS EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS:** el rol de la Técnicos en Atención de Párvulos, es apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la Educadora de Párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias. Se espera, que al igual que los otros miembros del equipo pedagógico, vele de forma constante por el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas.
- **TALLERISTAS:** el rol del tallerista es guiar el desarrollo del taller del cual es responsable, promoviendo la participación de los niños y niñas en todas las instancias del mismo, planificando experiencias que sean acordes al trabajo pedagógico del Jardín Infantil. Se espera que el tallerista reflexione permanentemente sobre su práctica pedagógica, velando por el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.



- **AUXILIAR DE SERVICIOS:** el rol de la Auxiliar de Servicio es velar por la higiene del establecimiento educativo, realizando los procesos necesarios para resguardar esa higiene al interior del Jardín Infantil, resguardando el bienestar integral de la comunidad educativa. Se espera, que al igual que los otros miembros del equipo pedagógico, vele de forma constante por el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas, involucrándose con la comunidad educativa desde sus funciones, así como con el aprendizaje del niño y la niña.

- **NIÑOS Y NIÑAS:** son sujetos de derecho, y como tales deben ser respetados y protegidos. Asimismo, tienen derecho a opinión, a ser escuchados y considerados, como también a tener una autonomía progresiva. Niños y niñas que son capaces de expresar sus opiniones y emociones a través de diversos lenguajes, quienes se desenvuelven en el mundo con confianza haciéndose progresivamente más conscientes de su entorno natural y cultural, compartiendo con otros en un goce y aprendizaje permanente.

- **FAMILIAS:** se espera construir un vínculo colaborativo con las familias del Jardín Infantil, con el objetivo de contar con familias que participen activamente de los procesos de aprendizaje de niños y niñas. En conjunto con ellas, se espera construir los sentidos más profundos del proyecto educativo Azulillo, acogiendo sus aportes, sugerencias y los desafíos que pueda significar esta relación. A través de distintas instancias de construcción colectiva, se espera consolidar la alianza familia-establecimiento educativo, siendo el aprendizaje y bienestar de niños y niñas el centro y motivo de esta alianza.

8. OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS

8.1. Objetivo general

Garantizar una educación de calidad para los niños y niñas que asisten a nuestro Jardín Infantil, en vinculación con la comunidad educativa y en línea con la nueva institucionalidad en Educación Parvularia de nuestro país.

8.2 Objetivos estratégicos por dimensión

PEDAGÓGICA CURRICULAR:

Planificar, ejecutar y evaluar procesos educativos de calidad, en consideración a los referentes nacionales en EP, enfoques y principios institucionales y metodologías en primera infancia.

Acciones:

- Realizar reuniones semanales con el equipo pedagógico para la reflexión en torno a los referentes nacionales en educación Parvularia.
- Realizar reuniones de equipos de aula para reflexión crítica sobre la propia práctica, a la luz de los aprendizajes de niños y niñas.

ADMINISTRATIVA – FINANCIERA:

Obtener la Autorización de Funcionamiento otorgada por la Subsecretaría de Educación Parvularia, cumpliendo con los estándares de calidad propuestos por esta institución.

Acciones:

- Revisar documentación técnica del Jardín Infantil Azulillo a la luz de las orientaciones emanadas de la Subsecretaría de Educación Parvularia.
- Realizar revisión de los aspectos infraestructurales y legales del Jardín Infantil Azulillo para su presentación ante la Subsecretaría de Educación Parvularia.

ORGANIZATIVA –OPERACIONAL:

Reorganizar y reestructurar la orgánica del Jardín Infantil Azulillo desde sus liderazgos y funciones, prestando especial atención a la disminución de sedes y el desafío que ello implica.

**Acciones:**

- Definir roles y perfiles de cargo para los distintos estamentos presentes en el Jardín Infantil.
- Establecer reuniones de equipo para organizar y consensuar el funcionamiento del Jardín Infantil Azulillo.

COMUNITARIA:

Establecer un vínculo colaborativo con la comunidad educativa, poniendo el aprendizaje, desarrollo y bienestar de niños y niñas como centro y motor de esta vinculación.

Acciones:

- Realizar reuniones de apoderados para dar a conocer y comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional del Jardín Infantil Azulillo.
- Sensibilizar al equipo educativo en relación a la relevancia que tienen las familias en la educación y bienestar de niños y niñas.

CONVIVENCIAL:

Favorecer ambientes de buen trato entre todos los actores que componen la comunidad educativa, resguardando la comunicación, respeto y horizontalidad de sus relaciones.

Acciones:

- Definir e implementar el plan de gestión de convivencia del Jardín Infantil Azulillo.
- Potenciar la actividad y el rol que tiene el Consejo de Educación Parvularia y la encargada de convivencia en el Jardín Infantil.

9. DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI

9.1. Difusión del proyecto educativo institucional

La Unidad Educativa difunde su Proyecto Educativo Institucional a través de:

- **Entrevistas con las familias:** Tanto en entrevistas con familias interesadas en conocer e ingresar al Jardín Infantil como en entrevistas anuales con familias que son parte de la comunidad educativa.
- **Reuniones de padres y apoderados:** Principalmente en reuniones a realizarse al comienzo del año lectivo, en las cuales se relevan los sentidos del presente proyecto.
- **Página Web Institucional:** publicando en esta plataforma, los principales sentidos y elementos de nuestro Proyecto Educativo.

La difusión de este proyecto educativo se realizará a través de los medios recientemente planteados y además se mantendrá un ejemplar impreso del PEI en la oficina del Jardín Infantil, disponible y accesible para aquel que lo requiera.

9.2. Evaluación del PEI

La evaluación del presente Proyecto Educativo Institucional es de relevancia en cuanto es el proceso que nos permitirá tomar decisiones sobre el mismo y sobre los sentidos y nuevos sentidos que pueda tener nuestro quehacer educativo. Realizar este proceso garantiza su puesta en marcha y permite vislumbrar el cumplimiento o las razones del porqué no se han cumplido sus objetivos, propósitos, sentidos entre otros. Para ello, como Jardín Infantil Azulillo hemos dispuesto los siguientes procesos para la evaluación, ajuste y seguimiento de este proyecto:

Instancias de Evaluación:

- Se realizará una jornada de evaluación anual, al finalizar el año lectivo del Jardín Infantil.
- Se convocará a participar de esta instancia a todo el equipo pedagógico del Azulillo, y a las familias que deseen participar, asimismo será de relevancia contar con registros de observación de niños y niñas, de esta forma se estará garantizando que todo lo vertido y acordado garantice la centralidad del aprendizaje y bienestar de los niños y las niñas.

Instrumento de evaluación:

Como ya se mencionó, para realizar la evaluación de este proyecto se enviará por correo electrónico un cuestionario de evaluación anual, en el cual las distintas personas que conforman la comunidad educativa reflexionarán en torno a las siguientes preguntas, registrando sus apreciaciones y acuerdos en pauta adjunta (Anexo 2):



¿Al leer nuestra misión institucional, es posible evidenciar en nuestra práctica pedagógica?,
¿En qué la podemos evidenciar?

Al leer nuestra visión institucional, ¿Qué debemos trabajar para llegar a ella?, ¿Cuáles son los principales obstaculizadores?

Durante este año, ¿hemos alcanzado nuestros objetivos?, ¿Cuáles han sido nuestras fortalezas?, ¿Cuáles son nuestras oportunidades de mejora?

Si miramos nuestro Jardín Infantil Azulillo en el tiempo, ¿Cuáles son nuestros desafíos?, ¿Qué queremos alcanzar?

Proyecciones:

A partir del descrito proceso de evaluación, se realizarán modificaciones y ajustes al Proyecto Educativo, las cuales permitirán mejorar el cumplimiento de los objetivos, prácticas pedagógicas y gestión de la Unidad Educativa, siempre situando en el centro de la gestión el aprendizaje y bienestar integral de niños y niñas.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Erikson, E. (1988). El ciclo vital completado. Editorial Paidós. México D.F.
- MINEDUC (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia* . Santiago, Chile.
- MINEDUC (2009) Ley General de Educación 20.370. Santiago de Chile.
- MINEDUC (2015) Ley de Inclusión Educativa 20.845 Santiago de Chile.
- MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (2012) Ley 20.609 “Antidiscriminación” (última modificación mayo, 2019). Santiago de Chile.
- MINEDUC (2015) Ley 20.832 “Autorización de Funcionamiento de Establecimiento de educación Parvularia”. Santiago de Chile.
- MINEDUC (2019) Marco Para la Buena Enseñanza. Santiago de Chile.
- MINEDUC (2018) Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana en Educación Parvularia, Santiago de Chile
- Merleau-Ponty, M. (1948). El mundo de la percepción.
- Naranjo, C. (1993). La agonía del patriarcado. Editorial Kairós. Madrid, España.
- Piaget, J. (2014). El nacimiento de la inteligencia en el niño. Editorial Crítica.
- Willems, E. (2001). El oído musical: la preparación auditiva del niño. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.



11. ANEXOS

- ANEXO 1: Formatos toma de conocimiento

TOMA DE CONOCIMIENTO EQUIPO EDUCATIVO Jardín Infantil Azulillo				
Nombre Funcionario (a)	Cargo	Nivel (Si Aplica)	Firmas	Fecha

TOMA DE CONOCIMIENTO PEI FAMILIAS Jardín Infantil Azulillo				
Nombre niño/niña	Nombre Apoderado(a)	Nivel	Firma	Fecha



- **ANEXO 2: Pauta para la evaluación del PEI**

Pregunta	Respuesta colectiva	Vinculación con Registros de Observación	Decisiones
¿Al leer nuestra misión institucional, es posible evidenciar en nuestra práctica pedagógica?, ¿En qué la podemos evidenciar?			
Al leer nuestra visión institucional, ¿Qué debemos trabajar para llegar a ella?, ¿Cuáles son los principales obstaculizadores?			
Durante este año, ¿hemos alcanzado nuestros objetivos?, ¿Cuáles han sido nuestras fortalezas?, ¿Cuáles son nuestras oportunidades de mejora?			
Si miramos nuestro Jardín Infantil Azulillo en el tiempo, ¿Cuáles son nuestros desafíos?, ¿Qué queremos alcanzar?			